



Asociación  
Provincial de  
Autoescuelas  
de Madrid

## TASAS AUTOESCUELAS AÑO 2010

<b>T A S A</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>1</b>	<b>Permisos de Circulación</b>	
1.1	Permiso Circulación	90,90 €
1.2	Licencia de Circulación y transferencias de ciclomotores	25,25 €
1.3	Autorización especial de circulación y modificaciones	121,20 €
1.4	Permisos de carácter temporal	18,79 €
1.5	Transferencias	50,00 €
1.6	Transferencias por fusión, o escisión de entidades	9,09 €
<b>2</b>	<b>Permisos para conducción</b>	
2.1	Exámenes dentro y fuera de la capital (vehículos de motor)	85,85 €
2.2	Exámenes dentro y fuera de la capital (ciclomotores)	40,40 €
2.3	Licencias especiales (Canjes militares, extranjeros, minusválidos y recuperación permiso puntos)	26,26 €
<b>3</b>	<b>Centros de Formación y reconocimientos conductores</b>	
3.1	Apertura centro	404,00 €
3.2	Alteración elementos personales o materiales (con o sin inspección)	40,40 €
3.3	Certificado aptitud directores y profesores, y duplicados	91,10 €
<b>4</b>	<b>Otras tarifas</b>	
4.1	Anotaciones de cualquier clase (diplomas curso permiso p.puntos)	7,88 €
4.2	Inspección autoescuela y centro médico	72,92 €
4.3	Prórroga vigencia permiso conducir y licencias	22,22 €
4.3.1	Prórroga vigencia permiso hasta 1 año – 20%	4,44 €
4.3.2	Prórroga vigencia permiso hasta 2 años – 40%	8,89 €
4.3.3	Prórroga vigencia permiso hasta 3 años – 60%	13,33 €
4.3.4	Prórroga vigencia permiso hasta 4 años – 80%	17,78 €
4.4	Duplicados de permisos y licencias de conducción y de circulación	18,89 €
4.5	Otras autorizaciones	9,49 €
4.6	Anotaciones de ITV (creada 1997)	3,54 €
4.7	Escolta, control y regulación de circulación vehículos (hora/agente)	30,30 €